

EDICTO

Nº Edicto: 13263

Carátula: MUÑOZ OLGA IRMA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00994-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6217

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria subrogante, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, intima a los herederos, de la causante: **Sra. Olga Irma Muñoz L.C. 5.409.007**, para que en el plazo de 30 días, acepten o repudien la herencia y cita a herederos a estar a derecho en autos, en los autos caratulados **Nº RO-00994-C-2023 "MUÑOZ OLGA IRMA S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 9 de junio de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.